

# Así vamos... qué hacer ante la crisis

Juan Castaingts Teillery

**Las críticas del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos del gobierno federal han sido claras y contundentes: carece de proyecto y de visión, contiene impuestos que gravarán más a los pobres y que son inadecuados para el momento económico que vivimos, sus recortes al gasto son mal ubicados e insuficientes, no se ataca con claridad a los fuertes dispendios y el exceso de personal con altos salarios, sus recortes son recesivos y acentuarán la crisis, no propone una reforma fiscal, sino sólo nuevos parches.**

Se ha hablado mucho de todos estos problemas y no vale la pena regresar a ellos. El proyecto de presupuesto de ingresos y gastos está carente de talento y es negativo para la economía mexicana en su estado actual ¿Qué debemos hacer? Proponemos las ideas siguientes.

En relación con los ingresos:

1) No se deben poner más parches, sino avanzar en la dirección de una verdadera reforma fiscal. No es el momento de aplicar toda la reforma fiscal de fondo que se necesita pues, en la caída abrupta que estamos viviendo esta reforma puede crear confusiones inadecuadas y acentuar el proceso de crisis. Sin embargo, se puede avanzar en la dirección de esta reforma.

Hay tres medidas que se han pedido desde hace muchos años a las cuales el gobierno ha hecho oídos sordos. Primera, eliminar el régimen de consolidación de balances que permite a los consorcios integrar en una sola cuenta los balances de sus distintas empresas y así consolidar las pérdidas de algunas de sus empresas con las ganancias de otras, y reducir de esta forma el monto de ga-

nancias sujetas a impuestos logrando que los grandes consorcios paguen cantidades ridículas de impuestos. Segunda, acabar o reducir los regímenes especiales que otorgan privilegios fiscales innecesarios. Tercera, taponar a la ley los muchos agujeros que tiene y que permiten una fuerte elusión fiscal, o sea el no pago de impuestos usando los intersticios de la ley.

2) De la actual proposición fiscal, se debe rescatar el aumento de 2 por ciento a los altos niveles de ingreso tanto de personas físicas como de las empresas. Este aumento no se debe aplicar ni a los ingresos medios ni a los bajos. Se debe además, mantener el IETU como un im-

puesto que marca un piso para el pago de impuestos de las empresas y así luchar contra la evasión y la elusión. Para ello se deben tomar dos medidas. Primera, hacerlo progresivo reduciendo las tasas para pequeñas y medianas empresas, para evitar que éstas que ahora tienen pocas ganancias o pérdidas, sean poco dañadas. Segunda, eliminar los agujeros que permiten la elusión y que se estable-

cieron por la presión empresarial cuando este impuesto se estableció.

3) El diferencial del gasto sobre el ingreso que no se pueda sufragar con estas medidas impositivas, se debe financiar por medio de la compra directa de Cetes por parte del Banco de México, Los bancos centrales de EU, Europa y Asia han comprado directamente cantidades gigantescas de títulos de deuda pública de sus estados. Estas compras de deuda pública no pueden ser permanentes pero, en caso excepcional y por sólo un ejercicio, son indispensables. Gracias a estas inyecciones masivas de dinero de la Fed en EU se debe, en buena medida, el que ahora ya se anuncie un repunte de la economía de estadounidense. Es absurdo que nosotros queramos hacer lo contrario y seguir proponiendo un presupuesto restrictivo que propicie la continuación de la crisis.

En relación al gasto, proponemos:

a). Reducir el número de diputados, tanto de los de representación directa como de los de representación plurinominal; no necesitamos 500 levantado-

res de dedo a favor o en contra, requerimos una representación más pequeña en número y más elevada en calidad. Hay que bajar con fuerza las participaciones a los partidos políticos, ya que son una fuente de la partidocracia. Re-



Fecha 17.09.2009	Sección Opinión	Página 23
---------------------	--------------------	--------------

ducir los gastos de propaganda de todas las esferas del gobierno y mejorar la calidad de la información. Se requiere una nueva ley de medios que elimine el duopolio que tanto daño nos hace.

b) Se necesita reducir los enormes salarios de una burocracia que, hasta la fecha, lo único que ha mostrado es su profunda mediocridad y falta de talento. Es conveniente reducir el número de subsecretarías, direcciones y dejar sólo las que sean necesarias y eficientes.

3) No se trata de reducir el gasto, sino de localizarlo en actividades prioritarias como lo son la educación, la salud, la lucha contra la pobreza, la agricultura y el impulso a sectores económicos e industriales que sean dinámicos y que arrastren tras de sí al resto de la economía. ☒

e-mail: [castaingts42-juan@yahoo.com.mx](mailto:castaingts42-juan@yahoo.com.mx)

Profesor investigador de la UAM-I